

"PARA DIGITALIZAR"

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Enero 5 del 2.005

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2004 al 31 de diciembre del 2004** con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias,
Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo inactiva en el año 2004, por lo tanto no genero utilidad.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Juan Chiriboga
Ing. Juan Chiriboga V.
Gerente General



"PARA DIGITALIZAR"